



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-A-70.

José Ramón Perea López ha solicitado la concesión de aguas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: José Ramón Perea López.

Cauce: Arroyo del Horcón.

Municipio de la toma: Barriga - Valle de Losa (Burgos).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,019 l/s.

Destino: Riegos.

El aprovechamiento consiste en la captación mediante motobomba situada en el arroyo Horcón en el punto de coordenadas X: 4757683; Y: 488251, de un volumen anual máximo de 200 m³, con destino al riego de una superficie de 0,07 hectáreas en la parcela 20.888 del polígono 805 del término municipal de Valle de Losa, con una regulación interna de 16,13 m³ a base de depósitos de 1 m³ instalados en la superficie de riego.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 5 de febrero de 2019.

El Comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña